

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MI DESTINO ECUADOR MIDESA S.A.

En la ciudad de Quito hoy 17 de Mayo del 2016, siendo las 12h45, en las calles Sancho de La Carrera N38-118 y Villalengua, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MI DESTINO ECUADOR MIDESA S.A. Asisten a la presente reunión los siguientes accionistas:

Nombre Accionista	Capital Pagado
Paula Peña Tauber	200
Andrés Peña Tauber	200
Ana Cristina Peña Aguilar	400
TOTAL	800
PORCENTAJE PRESENTE	100%

Actúa como Presidente de la Junta General la señorita Ana Cristina Peña Aguilar, Presidente de la compañía y en calidad de Secretaria, la señora Andrea María Tauber Fabra, Gerente General de la compañía. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

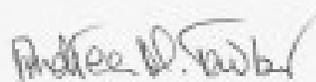
1. Nombrar al nuevo Comisario de la Compañía.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Administración.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

De acuerdo con el orden del día, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1. A propuesta de la Gerente, los presentes nombran como Comisario de la compañía a la Lic. Gladys Vega.
2. La Gerente da lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2015 en el que resume los hechos más importantes del año tanto en el aspecto macroeconómico, como es el del funcionamiento de la Empresa.
3. Se da lectura al Informe de Comisario de la Compañía, el cual manifiesta su conformidad con los estados financieros de la Compañía. Los presentes ratifican además como Informe de Comisario el presentado por la Lic. Gladys Vega.
4. Los presentes analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015 e intercambian criterios sobre los mismos.

Los accionistas, luego de discutir sobre los documentos presentados, aprueban por unanimidad los informes de Administración y de Comisario y los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2015.

Habiéndose concluido de tratar todos los puntos del orden del día, la Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y por unanimidad y para constancia firman todos los asistentes, dándose por terminada la sesión siendo las 14h00.



Andrea María Tauber Fabra
Gerente - Secretaria



Ana Cristina Peña Aguilar
Presidente - Accionista



Paula Peña Tauber
Accionista



Pablo Peña Romero
por Andrés Peña Tauber
Accionista